



DECRETO EXENTO Nº 3.370/
RETIRO, Noviembre 10 de 2016.

VISTOS :

- 1.- El D.F.L. Nº 1.3063 DE 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley Nº 19.378 del 13/04/95, que fija el texto del "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y sus modificaciones"
- 3.- Convenio Centros Comunitarios de Salud Familiar de Administración Municipal Los Robles y Las Camelias.
- 4.- Decreto SIAPER Nº 1329 de fecha 02/09/15, que nombra Director Depto. de Salud Municipal de Retiro al Sr. Rubén Arias Barredo.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por Decreto (I) 662.

DECRETO

1.- **PÓNGASE**, fondos a disposición para el año 2016 a los Funcionarios:

Ximena Cáceres Cayuqueo C.I. 16.903.921-6, Técnico en Enfermería de Nivel Superior, clasificado en categoría c) nivel 13 de la carrera funcionaria	\$200.000= para gastos de género, hilos y otros que se requieran para Proyecto "Crear que como Mujeres Somos Mas" Taller de Damas Santa Isabel La Alegría de Vivir
	\$150.000= para gastos planchas de internet, zinc y artículos de artesanía y otros que se requieran para Proyecto Nuestra Casa Soñada Grupo de Adultos Mayores Santa Isabel
Cristóbal Ponce Navarrete C.I. 16.462.982-1, Técnico en Enfermería de Nivel Superior, clasificado en categoría c) nivel 13 de la carrera funcionaria	\$150.000= para gastos loza, manteles y otros que se requieran para Proyecto Club Adultos Mayores Santa Cecilia.
	\$200.000= para gastos tela de polar, visillo y otros que se requieran para Proyecto Mejorando Nuestra Calidad de Vida Como Mujeres Emprendedoras Taller de Damas Santa Cecilia.
Gloria Garrido González C.I. 16.462.385-8, Técnico en Enfermería de Nivel Superior, clasificado en categoría c) nivel 13 de la carrera funcionaria	\$150.000= para gastos loza, manteles, hervidor, termo, servicio Proyecto Mejorando Nuestra Convivencia como Adultos Mayores Los Robles Bienvenida la Primavera.
	\$200.000= para gastos genero y otros que se requieran para Proyecto Dueñas de Casa, Futuras Emprendedoras Taller de Damas Las Catitas de Los Robles.
	\$200.000= para gastos máquina de coser, genero y otros que se requieran para Proyecto Ganas de Creer que como Mujeres somos Mas Taller de Damas San Jorge.

Dichos fondos quedaran sujetos a rendición documentada a la Unidad Finanzas de Salud Municipal.

2.- **IMPÚTESE**, dicho gastos al Presupuesto de Salud Municipal.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ◊ Alcaldía
- ◊ Funcionarios (3)
- ◊ Archivo Unidad de Finanzas Salud Municipal (2)
- ◊ Convenio Cccosf.-/ RRP/GBT/RAB-DIR/agu



RODRIGO RAMIREZ PARRON
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL